

os
re
lo
X
P

De Guayaquil en la vida nacional



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA
COMPAÑIA MERCOMETRO S.A.**

Se comunica al público que la **COMPAÑIA MERCOMETRO S.A.** intermó su estatuto por escritura pública otorgada ante la Abogado Virginia Sesto del Cantón Guayaquil, el 27 de abril de 2010, la cual es por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 000010-10-000057 el 18 JUN. 2010.

1.- REFORMA DEL ESTATUTO: El artículo del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTICULO TERCERO.- Importas, distribuyes, comercializas, programas al consumidor toda índole en general al dispositivo OPLUS, quedando autorizado además a la distribución, comercialización, asesoría y mantenimiento del mismo".

Guayaquil, 18 JUN. 2010

Ab. Juan Antonio Barrantes Acosta
SUBDIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

2010 JUN 16 11:00

RECIBIDO
2010 JUN 16 11:00